

Informe Analítico Evaluatorio

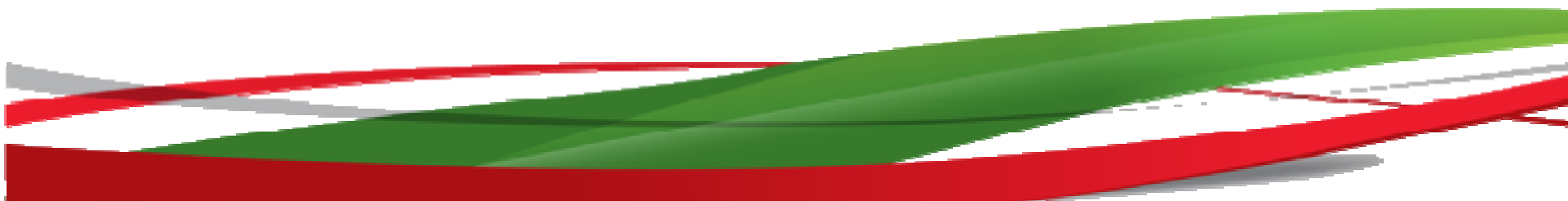
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS

Fondo VIII.- Fondo de Aportaciones para el
Fortalecimientos de Entidades Federativas

ENERO – DICIEMBRE 2011

Dirección General de Planeación y Evaluación

Departamento de Evaluación



La Guía de Operación para el Ejercicio Fiscal 2010 del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas, particularmente para el **Fondo VIII.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)**. Señala, que en La Dirección General de Planeación y Evaluación, en el área de Evaluación, se elabore el Informe Analítico Evaluatorio correspondiente al cierre de 2011.

Por ello, dicha área esta realizando el presente documento, el cual, contiene principalmente la información que establece dicha guía, tal como: Análisis de la Inversión Aprobada, Análisis de Metas Alcanzadas (avances físicos y financieros), complementándose con otra información.

Es conveniente referir que la información se obtuvo fundamentalmente de los reportes que se generan en el interior de la SPPP, completándola con los reportes que entregan las instancias ejecutoras.

Las Secretarías de Hacienda, la Contraloría General y la Secretaría de Administración en uso de las facultades que les otorgan los Artículos 33, 37 y 41 Quater de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, así como el 1 y 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, tomando en consideración que una de sus atribuciones es elaborar conjuntamente la normatividad requerida para regular el ejercicio de los ingresos y egresos del Estado, así como vigilar que se cumplan las normas relativas a la Planeación, Presupuestación y Administración de Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Gobierno del Estado.

Asimismo, la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto en uso de las facultades que le otorga el Artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; y 12 Fracción I de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit; y tomando en consideración que una de sus atribuciones consiste en ejercer la rectoría del Estado en materia de Planeación del Desarrollo Integral de la Entidad; tienen a bien emitir la **Guía de Operación 2010 para: EL RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

TIPOS DE PROYECTOS

La guía operativa especifica que el Estado podrá destinar los recursos en inversión de obras y acciones en los siguientes rubros:



FUENTE: Guía de operación Ejercicio Fiscal 2010. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Fondo VIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

En la **LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE** en su Art. 47 señala que la inversión de este fondo se destinarán a:

1. A la inversión en **Infraestructura Física**, incluyendo la construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de infraestructura; así como la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquirida; infraestructura hidroagrícola y hasta el 3% del costo del programa o proyecto programado, para gastos indirectos por concepto de realización de estudios, elaboración y evaluación de proyectos, supervisión y control de estas obras de infraestructura.
2. Al **Saneamiento Financiero** preferentemente a través de amortizaciones.
3. Para apoyar al **Saneamiento de pensiones**.
4. A la **modernización de los registros públicos de la propiedad**
5. Para **modernizar los sistemas de recaudación locales** que permitan ampliar la base gravable de las contribuciones locales,
6. Al **fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico**.
7. **Para los sistemas de protección civil en los Estados y el Distrito Federal**.
8. **Para apoyar la educación pública**, siempre y cuando las aportaciones federales destinadas a este rubro sean adicionales a los recursos de naturaleza local aprobados por las legislaturas locales .
9. Para destinarlas a fondos constituidos por los Estados y el Distrito Federal para apoyar proyectos de infraestructura concesionada o aquellos donde combinen recursos públicos y privados: al pago de obras públicas de infraestructura que sean susceptibles de complementarse con inversión privada.

FUENTE: Guía de operación Ejercicio Fiscal 2010. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Fondo VIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

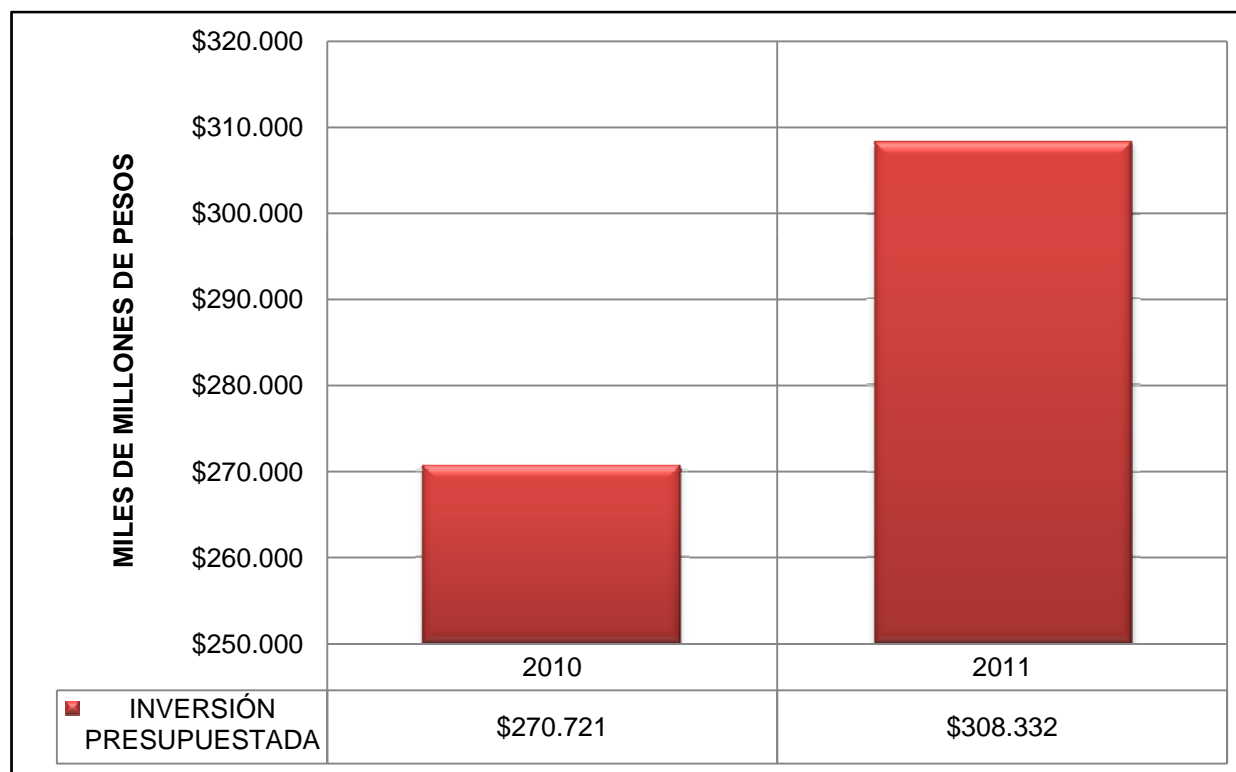
✓De acuerdo al periódico oficial, por el que se da a conocer a los Municipios del Estado de Nayarit, Dependencias del Ejecutivo y Organismos Descentralizados la distribución y calendarización para la ministración de los recursos; durante el Ejercicio Fiscal 2011 para el Ramo 33 Fondo VIII, la inversión **Presupuestada** fue de **\$ 308'332,408** pesos. Sin embargo, durante el ejercicio se realizaron los siguientes movimientos presupuestales:

CONCEPTO	CANTIDAD
Inversión Presupuestada 2011	\$ 308'332,408.00
Rendimientos Financieros (febrero 2012)	148,130.00.
Monto a Aprobar	308'480,538.00
Monto aprobado	306'496,227.00
Saldo 2011	1'984,311.00
Monto aprobado (saldo 2011)	1'978,638.00
Saldo Sin Aprobar	5,673.00
INVERSIÓN TOTAL APROBADA 2011	\$ 308'474,865.00

FUENTE: Periódico Oficial Acuerdo por el que se da a conocer a los Municipios del Estado de Nayarit, Dependencias del Ejecutivo y Organismo Descentralizados, la distribución y Calendarización para la ministración de los recursos durante el Ejercicio Fiscal 2011 De los recursos correspondientes al Ramo 33, aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. SPPP. Dirección General de Programación. Departamento de Programas Estatales. Resumen General de Inversión Aprobada 2011.

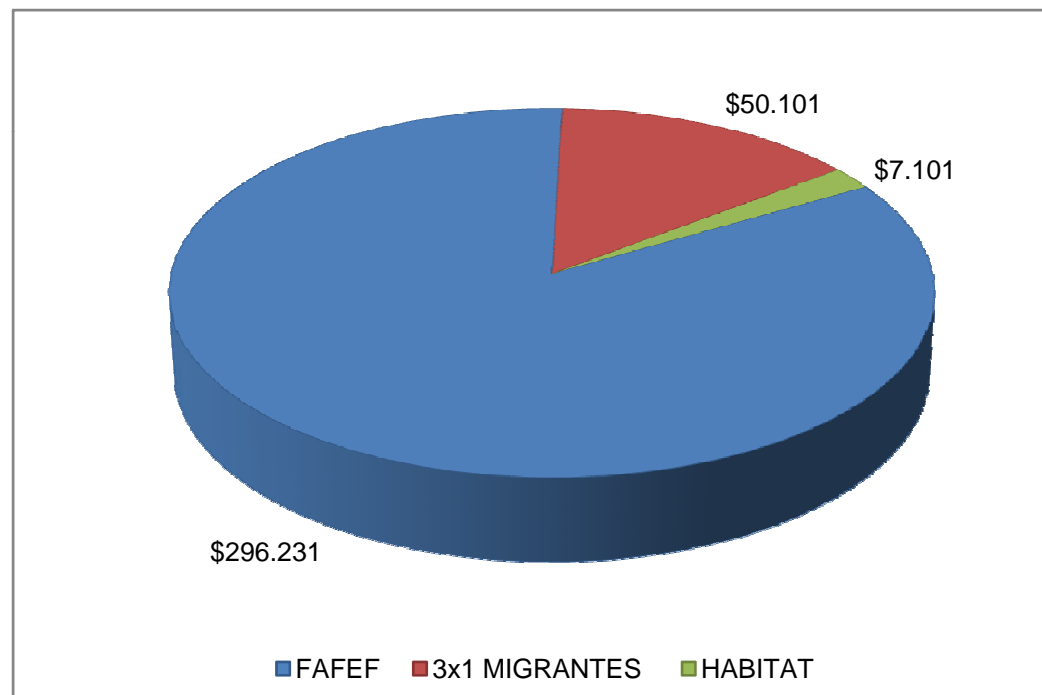
COMPARATIVO INVERSIÓN PRESUPUESTADA 2010-2011

✓ Se observó un incremento del **14%** en la inversión presupuestada del 2011 (\$308'332,408.00) con relación a la presupuestada en el 2010 (\$ 270'721,462.00).



FUENTE: Periódico Oficial Acuerdo por el que se da a conocer a los Municipios del Estado de Nayarit, Dependencias del Ejecutivo y Organismo Descentralizados, la distribución y Calendarización para la ministración de los recursos durante el Ejercicio Fiscal 2010 y 2011. De los recursos correspondientes al Ramo 33, aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

- ✓ La forma en como se constituyó la inversión, fue de la siguiente manera:
 - ✓ FAFEF (recurso estatal) 84%, incluye saldos del 2011
 - ✓ 3x1 PARA MIGRANTES 14%(recurso federal, estatal, municipal y beneficiarios)
 - ✓ HABITAT 2% (recurso federal, estatal, municipal y beneficiarios)

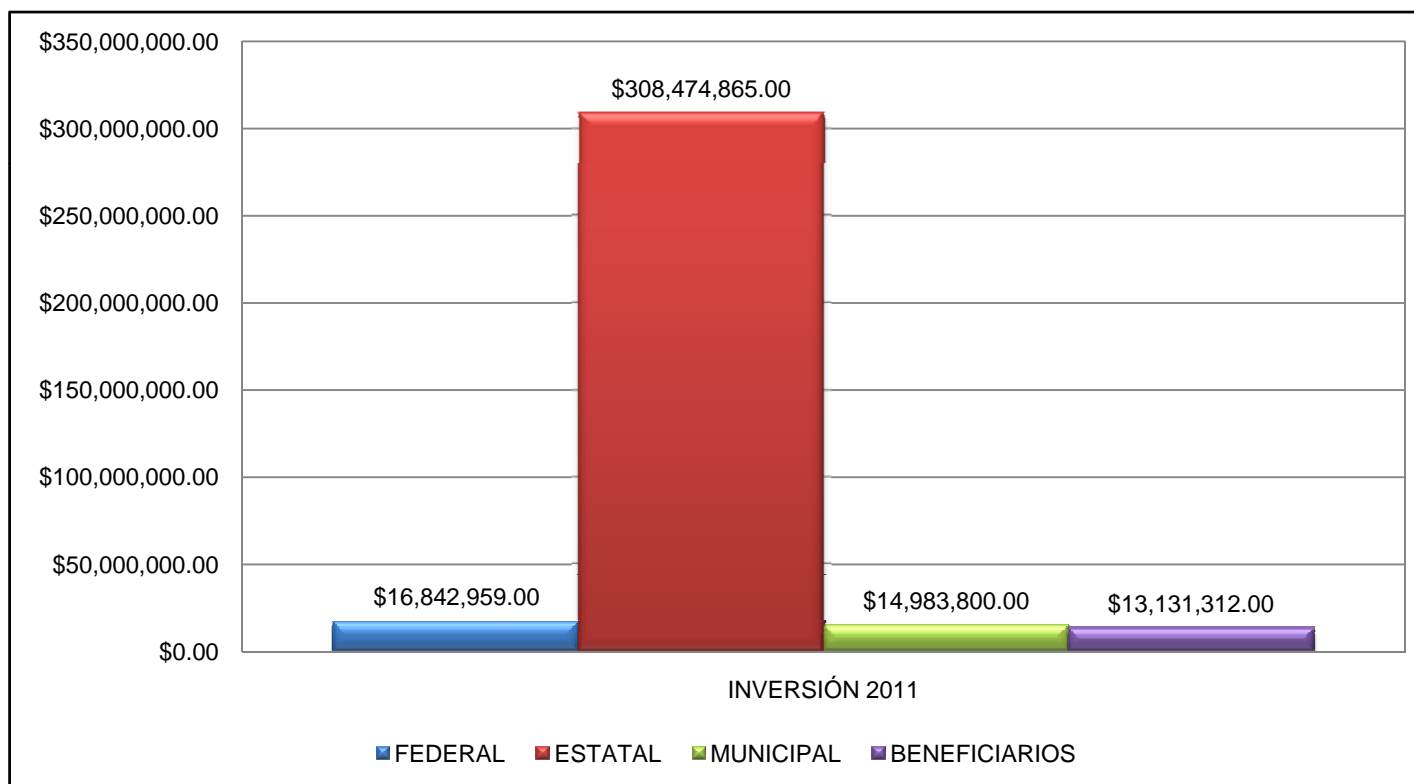


FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Departamento de Programas Estatales. Resumen General de Inversión Aprobada 2011.

OTRAS APORTACIONES

✓ Como se observó que en el transcurso del 2011, se aprobaron recursos Federales, Municipales y de los Beneficiarios que, conjuntamente hacen una inversión de **\$ 44'958,071 pesos**.

✓ Juntando la suma antes citada con la estatal (\$ 308'474,865), al cerrar el ejercicio, se obtuvo una inversión total aprobada de **\$ 353'432,936 pesos**.



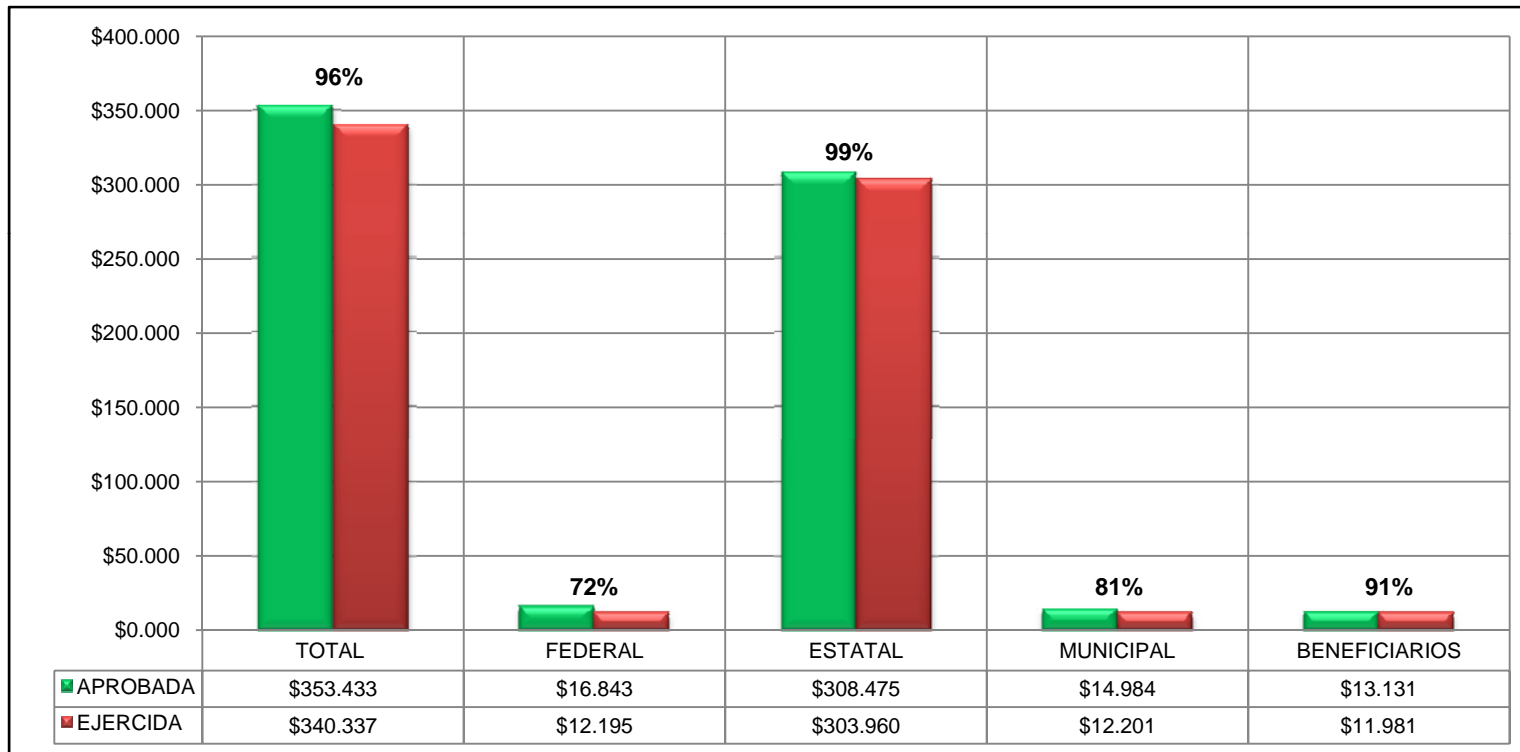
FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Departamento de Programas Estatales. Resumen General de Inversión Aprobada 2011.

✓ El 25% de los recursos se aprobaron a Dependencias y el 75% a Municipios, estos, ejecutaron los programas 3x1 para migrantes y el de Hábitat.

DEPENDENCIA EJECUTORA	INVERSIÓN APROBADA 2011				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL (RAMO 33)	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
CEA	\$911,456.00	\$0.00	\$911,456.00	\$0.00	\$0.00
SEDESOL	\$166,240.00	\$83,120.00	\$0.00	\$0.00	\$83,120.00
SOP	\$101,009,910.00	\$0.00	\$101,009,910.00	\$0.00	\$0.00
SRIA. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$194,309,281.00	\$0.00	\$194,309,281.00	\$0.00	\$0.00
H. AYTO. DE ACAPONETA	\$2,263,147.00	\$656,444.00	\$511,390.00	\$620,183.00	\$475,130.00
H. AYTO. DE AHUACATLAN	\$1,575,323.00	\$393,829.00	\$393,830.00	\$393,832.00	\$393,832.00
H. AYTO. DE COMPOSTELA	\$13,340,637.00	\$4,291,735.00	\$2,681,834.00	\$3,790,039.00	\$2,577,029.00
H. AYTO. DE IXTLAN DEL RÍO	\$733,336.00	\$366,668.00	\$73,333.00	\$293,335.00	\$0.00
H. AYTO. DE JALA	\$1,918,180.00	\$598,000.00	\$598,000.00	\$361,090.00	\$361,090.00
H. AYTO. DE RUIZ	\$2,466,704.00	\$418,247.00	\$815,119.00	\$616,669.00	\$616,669.00
H. AYTO. DE SAN BLAS	\$2,854,236.00	\$1,427,118.00	\$0.00	\$0.00	\$1,427,118.00
H. AYTO. DE SAN PEDRO LAGUNILLAS	\$5,126,797.00	\$1,257,958.00	\$1,305,440.00	\$1,281,700.00	\$1,281,699.00
H. AYTO. DE SANTIAGO IXCUINTLA	\$18,763,121.00	\$4,615,036.00	\$4,615,036.00	\$4,918,009.00	\$4,615,040.00
H. AYTO. DE TECUALA	\$5,239,003.00	\$1,408,925.00	\$1,250,236.00	\$1,369,256.00	\$1,210,586.00
H. AYTO. DE TEPIC	\$2,575,567.00	\$1,235,880.00	\$0.00	\$1,339,687.00	\$0.00
H. AYTO. DE XALISCO	\$179,998.00	\$89,999.00	\$0.00	\$0.00	\$89,999.00
TOTAL	\$353,432,936.00	\$16,842,959.00	\$308,474,865.00	\$14,983,800.00	\$13,131,312.00

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Departamento de Programas Estatales. Resumen General de Inversión Aprobada 2011.

- ✓ Del recurso total aprobado, (\$ 353.433 mdp.), al 31 de diciembre se ejercieron **\$ 340.171** pesos que representan el **96%** de avance financiero.
- ✓ El avance financiero por fuente de financiamiento fue el siguiente:



FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

AVANCE FÍSICO FINANCIERO POR DEPENDENCIA

✓De acuerdo a los informes de las instancias ejecutoras, el resultado logrado de la situación física y del recurso que se ejerció al mes de diciembre fue del **96%**.

DEPENDENCIA EJECUTORA	AVANCE %			
	APROBADA	EJERCIDA	FÍSICO	FINANCIERO
CEA	\$911,456.00	\$0.00	0%	0%
SEDESOL	\$166,240.00	\$166,240.00	100%	100%
SOP	\$101,009,910.00	\$97,491,489.00	99%	97%
SRIA. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$194,309,281.00	\$194,309,281.00	100%	100%
H. AYTO. DE ACAPONETA	\$2,263,147.00	\$1,900,513.00	100%	84%
H. AYTO. DE AHUACATLAN	\$1,575,323.00	\$1,575,323.00	100%	100%
H. AYTO. DE COMPOSTELA	\$13,340,637.00	\$11,892,421.00	66%	89%
H. AYTO. DE IXTLAN DEL RÍO	\$733,336.00	\$0.00	0%	0%
H. AYTO. DE JALA	\$1,918,180.00	\$1,918,180.00	100%	100%
H. AYTO. DE RUIZ	\$2,466,704.00	\$2,466,704.00	100%	100%
H. AYTO. DE SAN BLAS	\$2,854,236.00	\$0.00	0%	0%
H. AYTO. DE SAN PEDRO LAGUNILLAS	\$5,126,797.00	\$5,126,797.00	100%	100%
H. AYTO. DE SANTIAGO IXCUINTLA	\$18,763,121.00	\$18,763,121.00	100%	100%
H. AYTO. DE TECUALA	\$5,239,003.00	\$4,727,032.00	92%	90%
H. AYTO. DE TEPIC	\$2,575,567.00	\$0.00	0%	0%
H. AYTO. DE XALISCO	\$179,998.00	\$0.00	0%	0%
TOTAL	\$353,432,936.00	\$340,337,101.00	96%	96%

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

AVANCE FÍSICO FINANCIERO POR PROGRAMA

✓ Derivado de los resultados anteriores, se confirma el avance físico-financiero alcanzado por las instancias ejecutora, el cual, fue del **96%**; observándose que el programa TF Fomento a la Producción y Productividad no registró movimiento.

PROGRAMA	INVERSIÓN 2011		AVANCES %	
	APROBADA	EJERCIDA	FÍSICO	FINANCIERO
CD CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS	\$2,019,504.00	\$2,019,504.00	100%	100%
DN ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$76,252,866.00	\$76,252,866.00	100%	100%
IS INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	\$4,068,213.00	\$0.00	9%	0%
PR PREVENCIÓN DE RIESGOS	\$3,032,519.00	\$1,584,303.00	100%	52%
SA SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO	\$166,240.00	\$166,240.00	100%	100%
SC AGUA POTABLE	\$1,410,494.00	\$499,038.00	35%	100%
SD ALCANTARILLADO	\$591,250.00	\$591,250.00	100%	100%
SE URBANIZACIÓN	\$22,603,885.00	\$21,536,703.00	79%	95%
SF PAVIMENTACIÓN	\$3,205,021.00	\$3,205,021.00	100%	100%
SG ELECTRIFICACIÓN	\$2,065,485.00	\$2,065,485.00	100%	100%
SL INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$106,831,042.00	\$104,264,508.00	100%	98%
SS ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$2,897,048.00	\$2,897,048.00	66%	100%
TF FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD	\$3,034,234.00	\$0.00	0%	0%
U9 DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL	\$118,056,415.00	\$118,056,415.00	100%	100%
UB CAMINOS RURALES	\$7,198,720.00	\$7,198,720.00	100%	100%
TOTAL	\$353,432,936.00	\$340,337,101.00	96%	96%

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

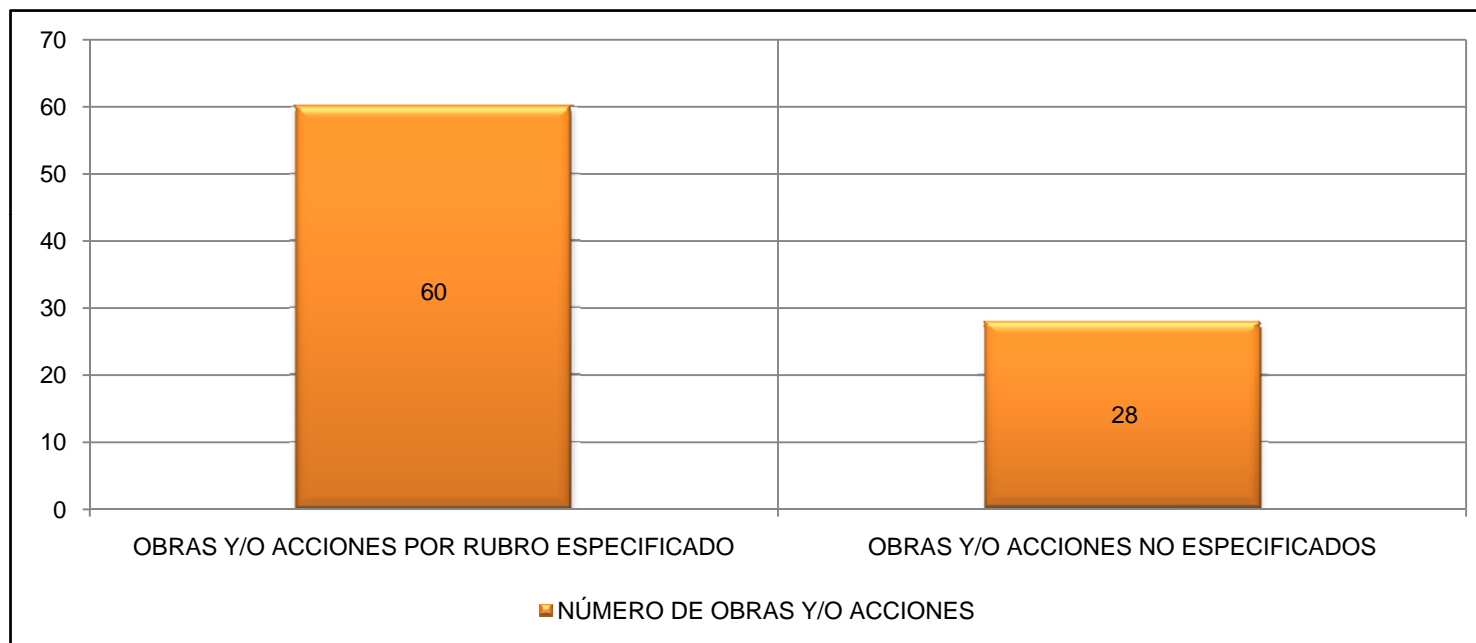
✓ Al concluir el 2011, de las **88** obras aprobadas el **76%** se Terminaron, el **22%** se No Iniciaron y el **2%** se registraron como Iniciadas. Cabe comentar, que el **44%** de las instancias ejecutoras concluyeron sus obras y/o acciones, mientras que el **56%** están en la condición de iniciadas y no iniciadas.

DEPENDENCIA EJECUTORA	ESTATUS DE OBRAS Y/O ACCIONES			
	TOTAL	TERMINADAS	INICIADAS	NO INICIADAS
CEA	2	0	2	0
SEDESOL	1	1	0	0
SOP	3	1	0	2
SRIA. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3	3	0	0
H. AYTO. DE ACAPONETA	4	4	0	0
H. AYTO. DE AHUACATLAN	3	3	0	0
H. AYTO. DE COMPOSTELA	14	5	0	9
H. AYTO. DE IXTLAN DEL RÍO	1	0	0	1
H. AYTO. DE JALA	2	2	0	0
H. AYTO. DE RUIZ	3	3	0	0
H. AYTO. DE SAN BLAS	3	0	0	3
H. AYTO. DE SAN PEDRO LAGUNILLAS	12	12	0	0
H. AYTO. DE SANTIAGO IXCUINTLA	12	12	0	0
H. AYTO. DE TECUALA	22	21	0	1
H. AYTO. DE TEPIC	2	0	0	2
H. AYTO. DE XALISCO	1	0	0	1
TOTAL	88	67	2	19

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

TIPOS DE OBRAS

✓ Una de las reglas que establece el documento normativo, es que el estado podrá destinar recursos a diferentes rubros tales como, agua potable, alcantarillado, infraestructura deportiva y educativa entre otros. Es importante comentar, que el 60% de las obras y/o acciones se aprobaron bajo esta norma. El 40% se encuentran en el apartado donde no se especifican rubros, pero también esta marcado en la guía operativa.



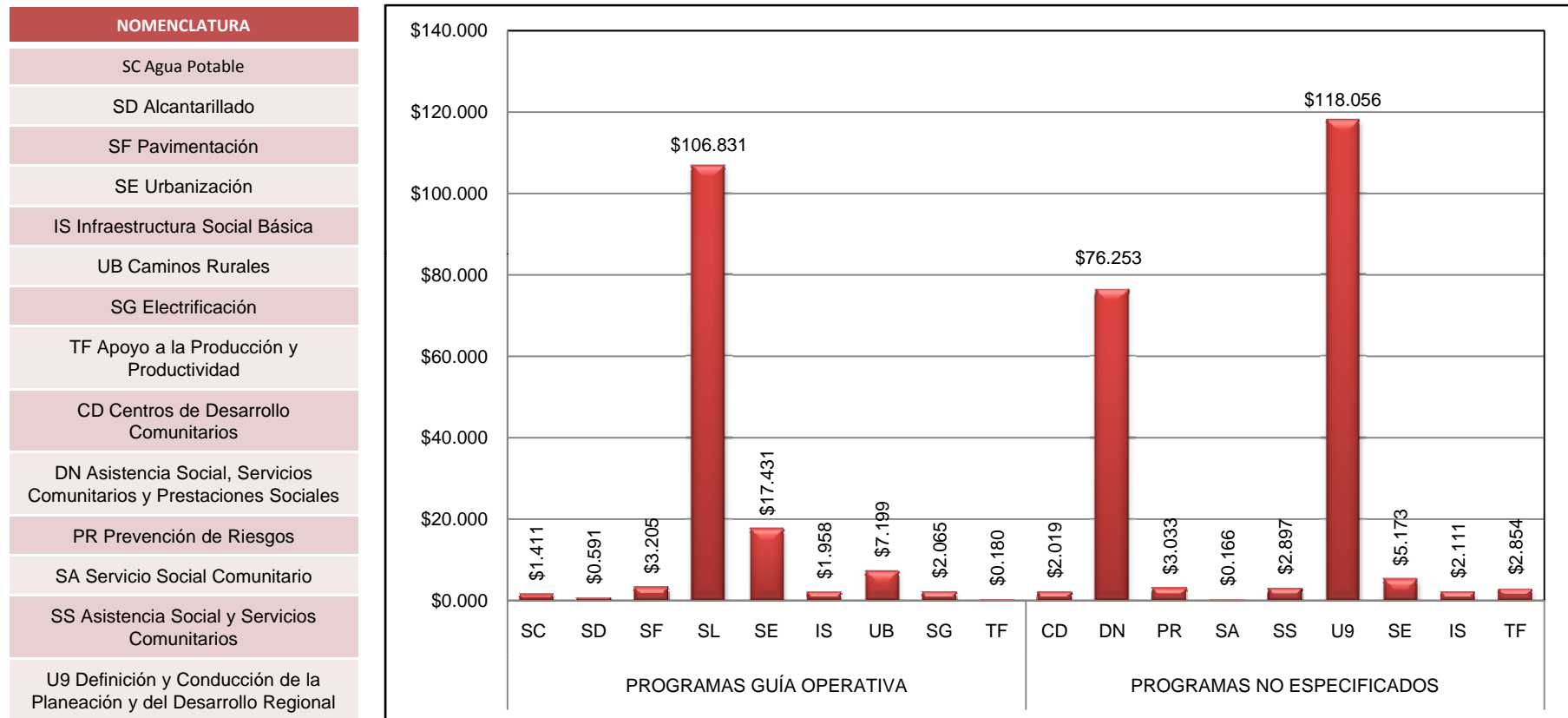
✓ La aplicación de la inversión fue la siguiente: \$ 140'870,740 pesos destinados a los programas clasificados por rubro y \$ 212'562,196 pesos, aprobados en programas no especificados.

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

FUENTE: Guía de operación Ejercicio Fiscal 2010. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Fondo VIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

TIPOS DE OBRAS

✓ La siguiente información, desagrega los datos antes citados, para conocer la inversión aprobada por programa, los clasificados por rubro y los que cumplieron con el concepto de entre otros, especificado en la guía.



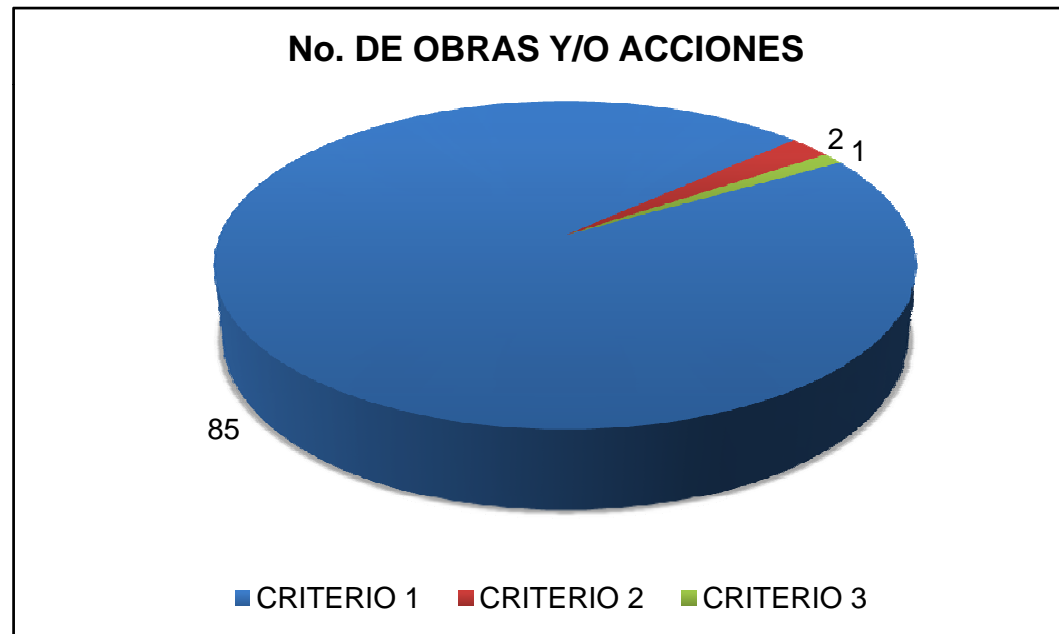
FUENTE: Guía de operación Ejercicio Fiscal 2010. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Fondo VIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

RESULTADOS LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

✓ De los principios enumerados en el Art. 47 (citados pag. 8 Y 9 de la guía operativa) de la Ley de Coordinación Fiscal, se percibió que los recursos aprobados si se destinaron de acuerdo a lo establecido en dicha la Ley, quedando de la siguiente manera:

- ✓ I.- Infraestructura Física se aplicó el 45% (\$ 159.124 mdp.)
- ✓ II.- Saneamiento Financiero se destinó el 33% (\$ 118.056 mdp.)
- ✓ III.- Saneamiento de Pensiones se aprobó el 22% (\$76.253 mdp.)

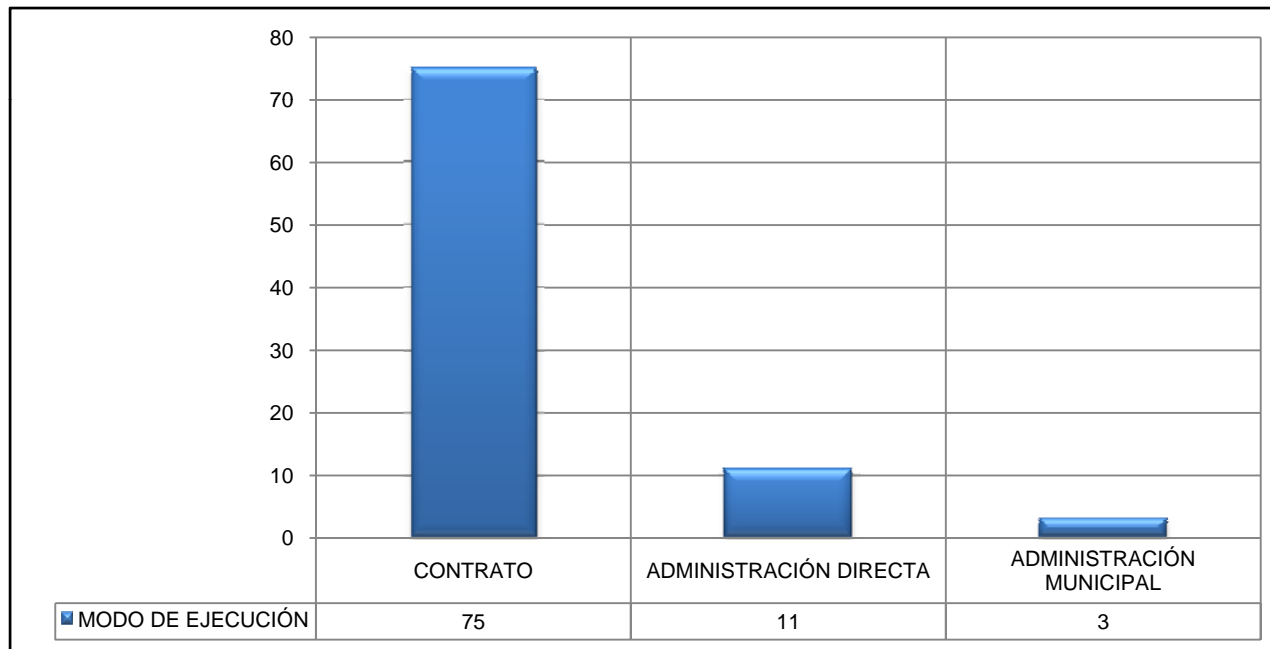


FUENTE: Ley de Coordinación Fiscal última reforma DOF 24-06-2009. Guía de operación Ejercicio Fiscal 2010. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Fondo VIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

✓ La Guía de operación observa, que las obras y/o acciones deberán ejecutarse preferentemente por **CONTRATO**, con el propósito de garantizar la calidad de ejecución, así como, el cumplimiento de las metas programadas.

✓ De acuerdo al reporte de las instancias ejecutoras, el **85%** de las obras y/o acciones se ejecutarán por medio de **CONTRATO**, el **12%** bajo la modalidad de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, y el **3%** bajo la modalidad de ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Cabe comentar que la modalidad de ejecución no ha impedido el alcance de las metas programadas.



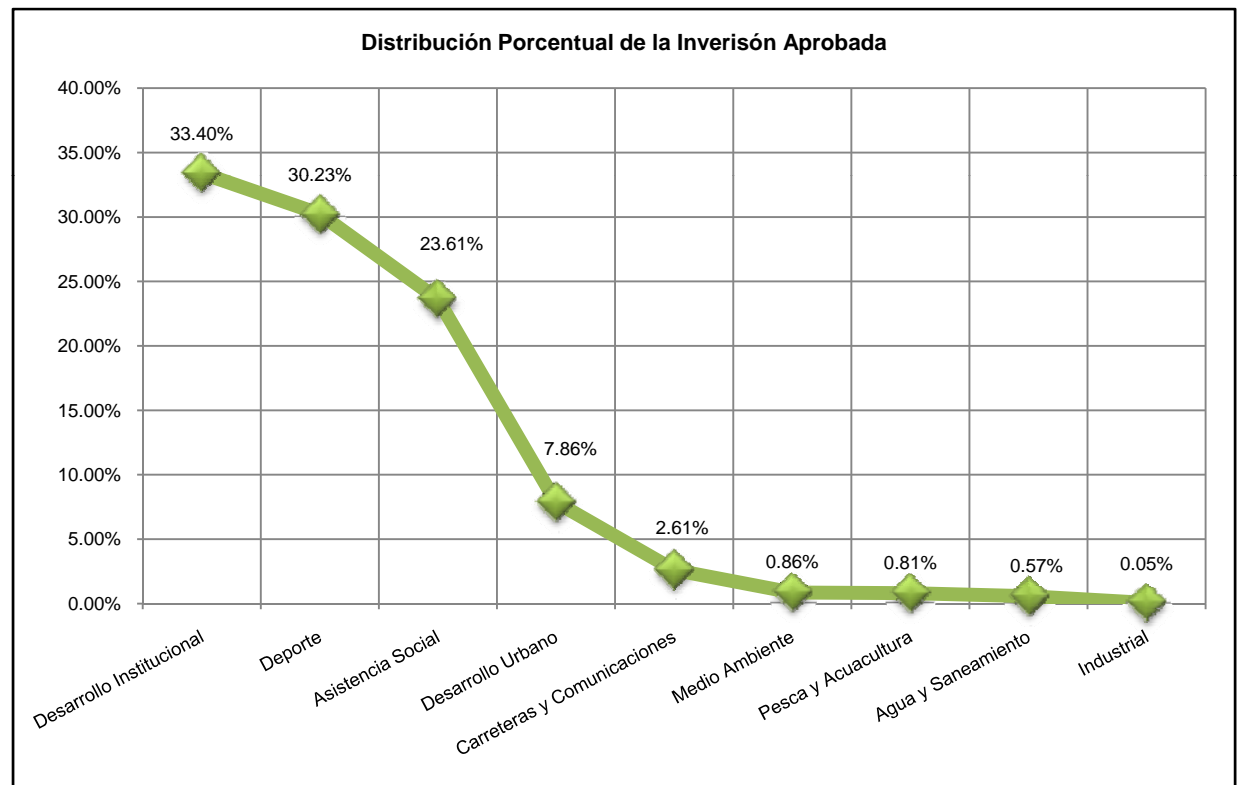
FUENTE: Guía de operación Ejercicio Fiscal 2010. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Fondo VIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

✓ Para diciembre de 2011, los resultados alcanzados en cuanto a las **Líneas de Acción y Cartera de Proyectos** fue del **100%**, (véase cuadro de la pág. siguiente y anexos).

✓ La inversión (\$ 353.432 mdp.) impactó en 9 de los 37 sectores del PED 2005-2011, destinándosele el mayor recurso al de Desarrollo Institucional.

1. Desarrollo Institucional
2. Deporte
3. Asistencia Social
4. Desarrollo Urbano
5. Carreteras y Comunicaciones.
6. Medio Ambiente
7. Pesca y Acuicultura
8. Agua y Saneamiento
9. Industrial



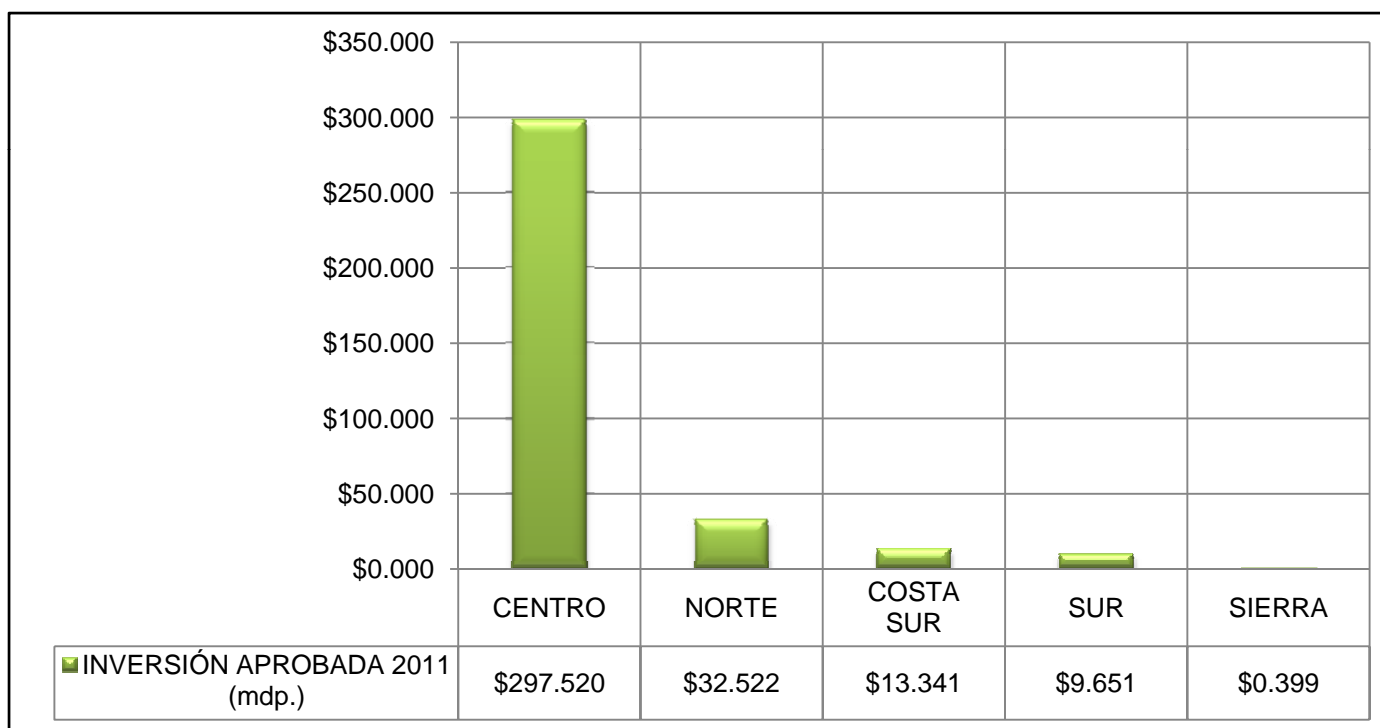
FUENTE: Departamento de Evaluación Reportes de Avances 2010. PED 2005-2001.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	TEMA SECTORIAL	AVANCES PED 2005-2011 (DICIEMBRE 2011)		IMPACTO DE LA INVERSIÓN SOBRE LA ATENCIÓN DEL PED 2005-2011	
			CARTERA DE PROYECTOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMA (APERTURA PROGRAMÁTICA)	INVERSIÓN 2011
Desarrollar una infraestructura productiva, ambiental y social	Proyectos Estratégicos para el desarrollo de la infraestructura	Agua y Saneamiento	100%	100%	SC Agua potable	\$1,410,494.00
			100%	100%	SD Alcantarillado	\$591,250.00
		Desarrollo Urbano	96%	100%	SE Urbanización	\$22,603,885.00
					IS Infraestructura Social Básica	\$1,957,487.00
					SG Electrificación	\$2,065,485.00
					UB Caminos Rurales	\$1,158,974.00
		PR Prevención de Riesgos	\$3,032,519.00			
Industria	100%	100%	TF Fomento a la Producción y Productividad	\$179,998.00		
Cadenas productivas y Corredores Carreteros	Carreteras y Comunicaciones	100%	100%	SF Pavimentación	\$3,205,021.00	
Mitigar la situación de los mas pobres, a la vez que se atacan las causas de la pobreza extrema	Desarrollo social incluyente y democrático	Asistencia Social	100%	100%	UB Caminos Rurales	\$6,039,746.00
SS Asistencia Social y Servicios Comunitarios					\$2,897,048.00	
CD Centros de Desarrollo Comunitarios					\$2,019,504.00	
DN Asistencia Social, Servicios Comunitarios y Prestaciones Sociales					\$76,252,866.00	
IS Infraestructura Social Básica					\$2,110,726.00	
SA Servicio Social Comunitario					\$166,240.00	
Avanzar en la equidad social, fundamentalmente mediante la educación y aprovechamiento racional del patrimonio natural y cultural de la entidad	Desarrollo Institucional y adecuación del marco jurídico para promover el desarrollo	Deporte	100%	100%	SL Deporte	\$106,831,042.00
Avanzar en la eficiencia y transparencia en todas las acciones de gobierno		Desarrollo Institucional	100%	100%	U9 Definición y Conducción de la Planeación del Desarrollo Regional	\$118,056,415.00
Impulsar el desarrollo económico, con generación de empleos productivos y de calidad	Desarrollo económico acorde a las potencialidades del Estado	Pesca y Acuicultura	100%	100%	TF Fomento a la Producción y Productividad	\$2,854,236.00
TOTAL			100%	100%		\$353,432,936.00

FUENTE: Departamento de Evaluación Reportes de Avances 2010. PED 2005-2011.

INVERSIÓN APROBADA POR REGIÓN

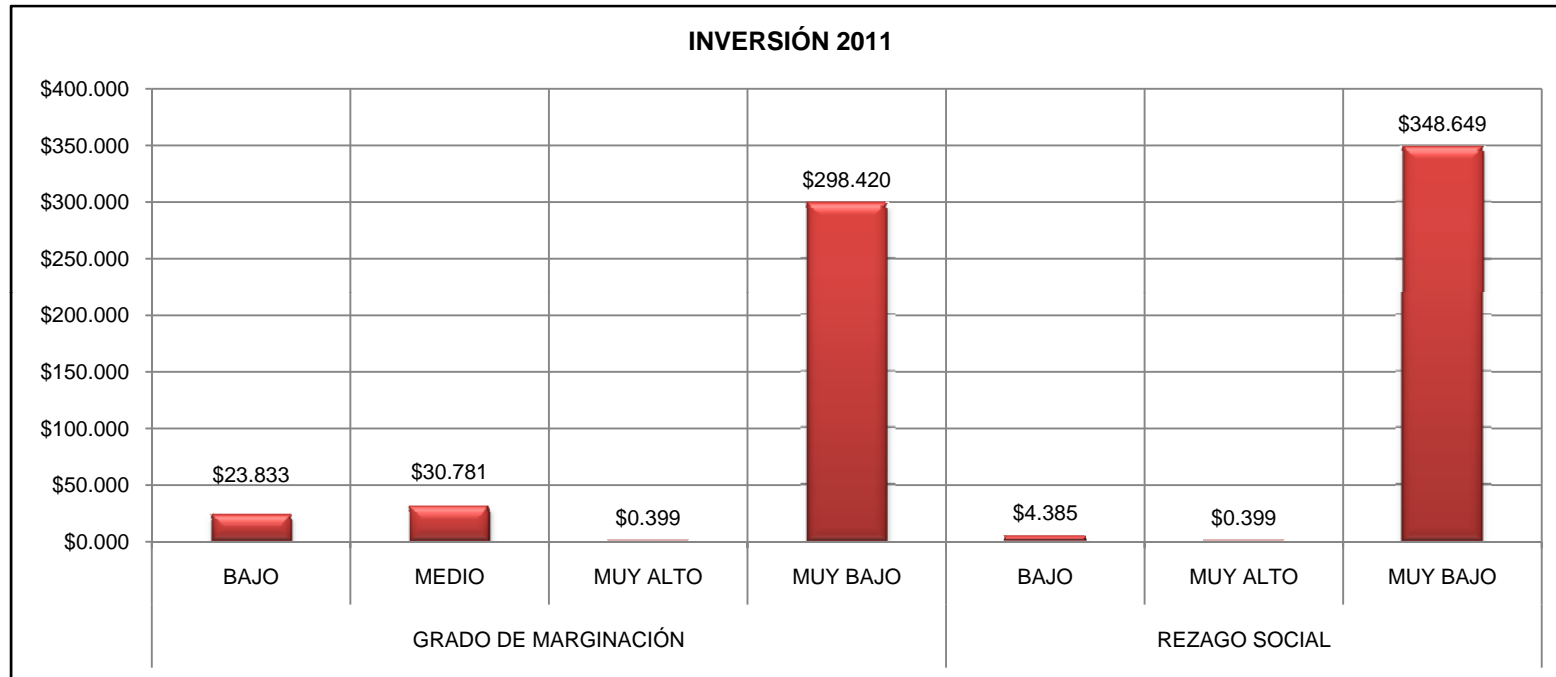
✓ Al cierre del ejercicio, se beneficiaron el 70% de los municipios, que una vez clasificados por región económica, la distribución de la inversión quedó de la siguiente manera: con el 84.18% se favoreció la Centro, con el 9.20% a la Norte, con el 3.78% a la Costa Sur, con el 2.73% a la Sur, región que se considera en segundo lugar de rezago social y, con el 0.11% a la Sierra, región que se encuentra en el primer lugar de rezago social.



FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

INVERSIÓN POR GRADO DE MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL

✓ De acuerdo a la ordenamiento que se hizo de cada cabecera municipal según grado de marginación y rezago social, los resultados obtenidos fueron los siguientes:



✓ La tabla que se muestra en la siguiente página desglosa la información arriba expuesta, por municipio.

FUENTE: Estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010. SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

FUENTE: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

✓ Este, es una medida que agrega en un solo índice variables de educación, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y activos en el hogar.

✓ No se trata de una medición de pobreza ya que no incluye los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación (estas variables no están explícitas en los Censo de Población) que señala la Ley General de Desarrollo Social.

✓ Al concluir el 2011, de acuerdo al rezago social de cada municipio, se obtuvieron los siguientes resultados.

REZAGO SOCIAL		
MUY BAJO	Acaponeta	\$2.263
	Ahuacatlán	\$1.575
	Compostela	\$13.341
	Ixtlán del Río	\$0.899
	San Blas	\$3.790
	San Pedro Lagunillas	\$5.127
	Santa María del Oro	\$0.132
	Santiago Ixcuintla	\$18.763
	Tecuala	\$5.239
	Tepic	\$297.340
	Xalisco	\$0.180
BAJO	Jala	\$1.918
	Ruíz	\$2.467
MUY ALTO	El Nayar	\$0.399
		\$353.433

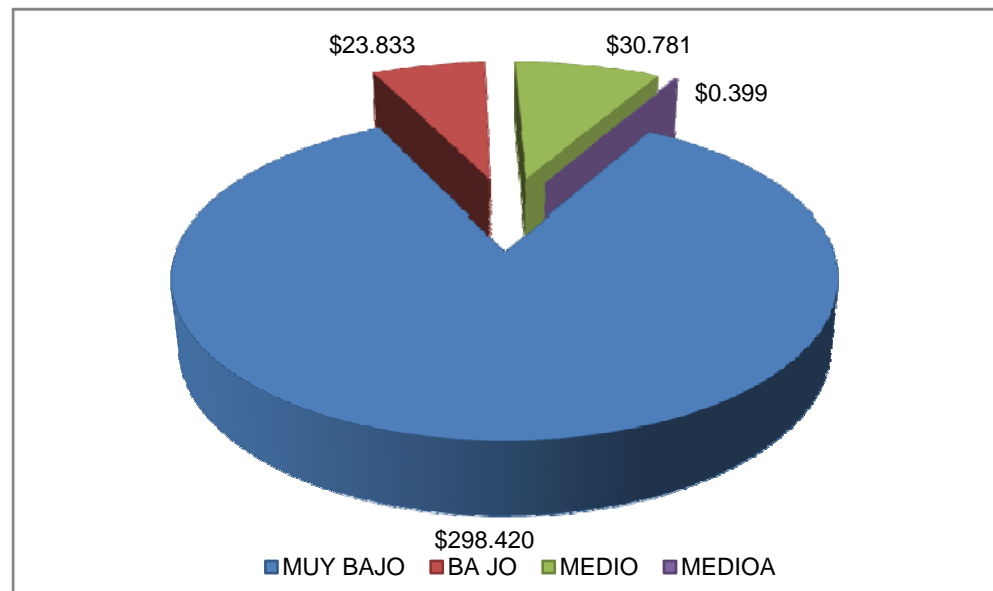
FUENTE: Estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010. SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

✓ Indicadores:

1. Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta.
2. Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.
3. Porcentaje de la población de 15 años o más con educación básica incompleta.
4. Porcentaje de la población sin derechohabiencia a servicios de salud.
5. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
6. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.
7. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.
8. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.
9. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica.
10. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.
11. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de Refrigerador.

Fuente: estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

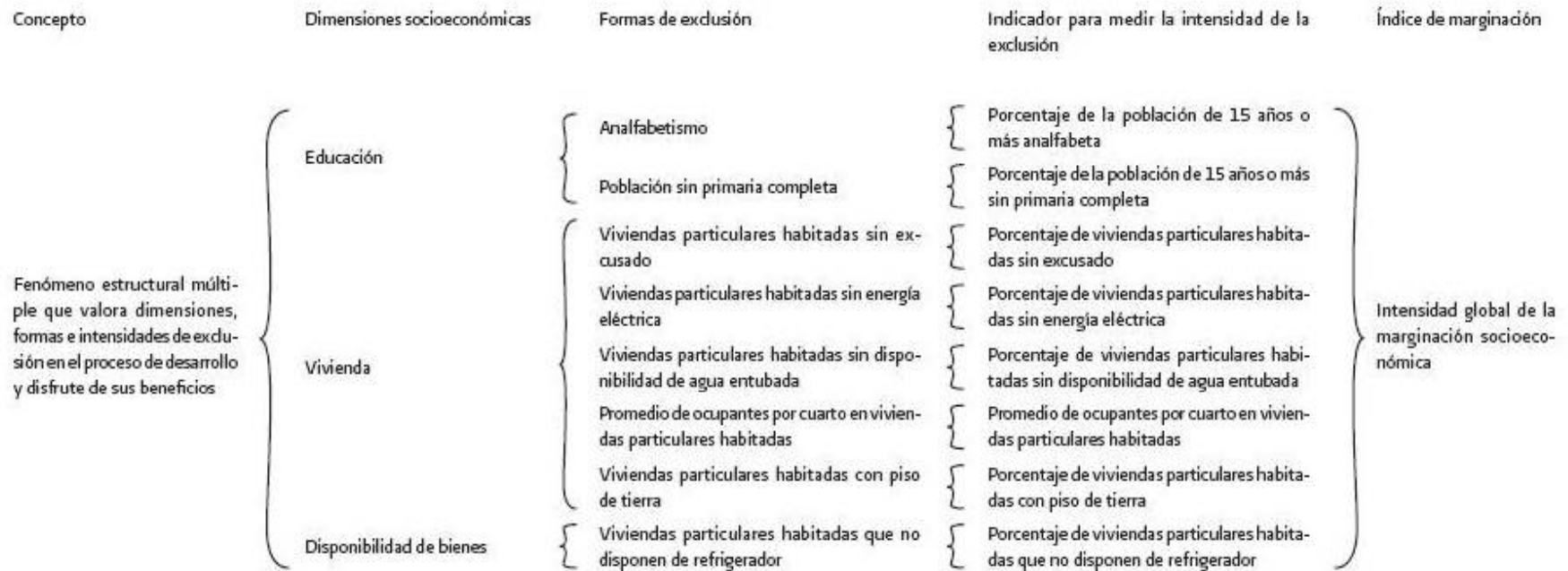
- ✓ **Marginación**, es cuándo un sector de la sociedad se encuentra en una situación donde no están presentes las oportunidades para el desarrollo.
- ✓ El índice de **marginación** toma como unidad de análisis los espacios geopolíticos y los espacios territoriales más reducidos como las localidades.
- ✓ Implica una herramienta para medir, cuantificar y determinar a las personas en esta categoría.
- ✓ Ubica a las familias geográficamente.
- ✓ Los resultados que a continuación se muestran corresponden a la calificación que obtiene cada ayuntamiento, quedando de la siguiente manera.



FUENTE: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

ESQUEMA CONCEPTUAL DE LA MARGINACIÓN A NIVEL LOCALIDAD 2010

✓ El CONAPO considera tres dimensiones de la marginación de las localidades: educación, vivienda e Ingreso.



Fuente: Elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

• De la información proporcionada por el Departamento de Evaluación, con respecto, a la orientación del recurso hacia las zonas o municipios mas rezagados en el Estado. Al cerrar el ejercicio fiscal 2011 el resultado en promedio fue del **3.26**, resultado, considerado como **MEDIO IMPACTO**.

PROGRAMA	INVERSIÓN APROBADA 2011	MUNICIPIO BENEFICIADO	TIPO DE REZAGO	INDICADOR					
				INDICADOR	VALOR	RANKING ESTATAL	IMPACTO		
SC Agua potable	\$1,410,494.00	San Pedro Lagunillas Tepic El Nayar	Por situación social	(Vivienda particulares que no disponen de agua de la red pública en el municipio/Vivienda particulares que no disponen de agua de la red pública en el estado)x100	0.80% 11.30% 10.80%	18 2 3	1 5 5	BAJO MUY ALTO MUY ALTO	
SD Alcantarillado	\$591,250.00	Ruiz San Pedro Lagunillas	Por situación social	(Vivienda particulares que no cuentan con servicio de drenaje en el municipio/Vivienda particulares que no cuentan con servicio de drenaje en el estado)x100	5.10% 0.70%	8 20	3 1	MEDIO BAJO	
SE Urbanización	\$22,603,885.00	Acaponeta Ahuacatlán Compostela Ruiz San Blas San Pedro Lagunillas Santa María del Oro Santiago Ixcuintla	Por situación social	Numeros de habitantes en localidades urbanas en el municipio/Numeros de habitantes en localidades urbanas en el estado	2.60% 0.90% 6.10% 1.90% 2.70% 0.50% 1.00% 6.00%	10 14 3 11 9 16 13 4	2 1 5 2 3 1 1 4	BAJO BAJO MUY ALTO BAJO MEDIO BAJO BAJO ALTO	
IS Infraestructura Social Básica	\$4,068,213.00	Acaponeta Ixtlán del Río Tecuala Tepic	PROGRAMA NO ENCONTRADO EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN						
SG Electrificación	\$2,065,485.00	Santiago Ixcuintla	Por situación social	Viviendas particulares habitadas con servicio de energía eléctrica en el municipio/Viviendas particulares habitadas con servicio de energía eléctrica en el estado	9.20%	3	5	MUY ALTO	
UB Caminos Rurales	\$7,198,720.00	Ahuacatlán Santiago Ixcuintla	Por situación social	INDICE DE MARGINACIÓN	- 0.99540 - 0.59469	16 8	1 3	BAJO MEDIO	
PR Prevención de Riesgos	\$3,032,519.00	Tepic	Por situación social	Población asentada en Superficie con amenaza natural alta y muy alta en el municipio / Población asentada en Superficie con amenaza natural alta y muy alta en el estado	4.40%	9	3	MEDIO	
SUBTOTAL	\$40,970,566.00								

FUENTE: SPPP. DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN. DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN.

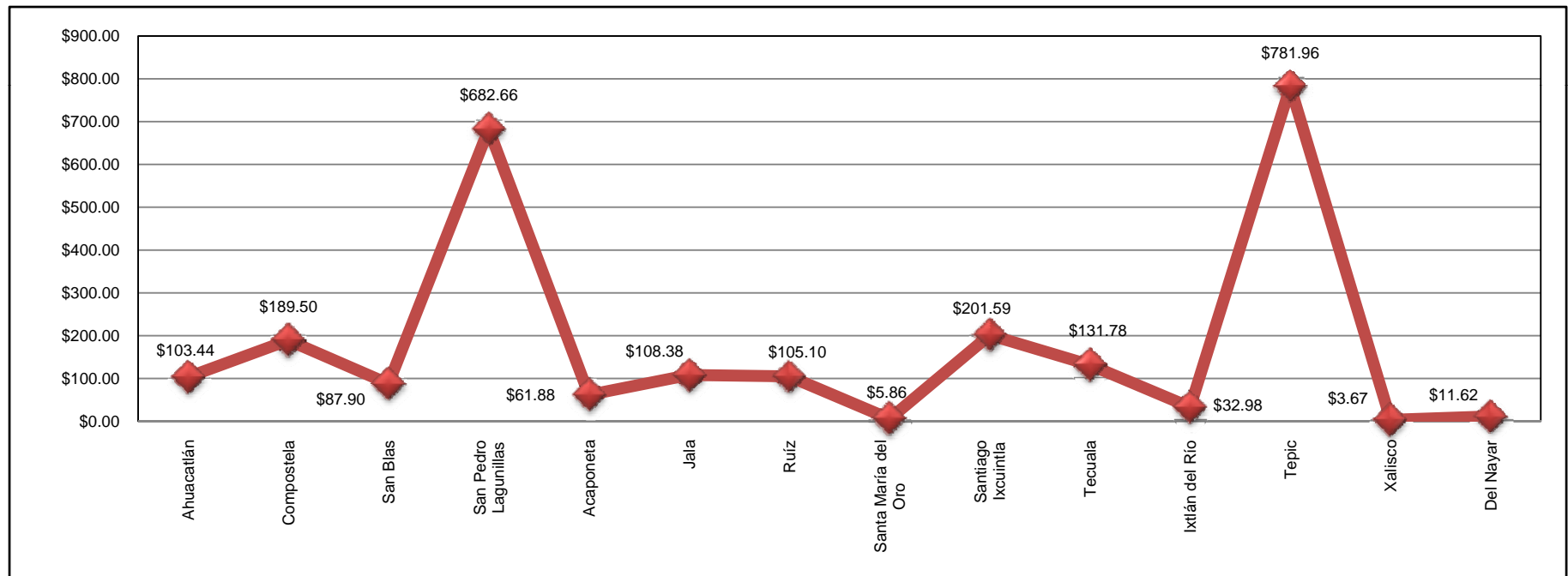
- Es importante señalar, que los programas IS Infraestructura Social Básica y CD Centros de Desarrollo Comunitarios, no se encontró en la información proporcionada por el Departamento de Evaluación.

PROGRAMA	INVERSIÓN APROBADA 2011	MUNICIPIO BENEFICIADO	TIPO DE REZAGO	INDICADOR				
				INDICADOR	VALOR	RANKING ESTATAL	IMPACTO	
TF Fomento a la Producción y Productividad	\$3,034,234.00	Xalisco San Blas	Por vocación o dinámica económica	Personal ocupado en el sector primario en el municipio/Personal ocupado en el sector primario en el municipio	3.40% 9.40%	9 3	3 5	MEDIO MUY ALTO
SF Pavimentación	\$3,205,021.00	Santiago Ixcuintla	Por situación social	Numeros de habitantes en localidades urbanas en el municipio/Numeros de habitantes en localidades urbanas en el estado	6.00%	4	4	ALTO
SS Asistencia Social y Servicios Comunitarios	\$2,897,048.00	Compostela Jala	Por situación social	Población ocupada sin ningún ingreso a un salario mínimo en el municipio/Población ocupada sin ningún ingreso a un salario mínimo total en el estado	7.3% 3.8%	3 9	5 3	MUY ALTO MEDIO
CD Centros de Desarrollo Comunitarios	\$2,019,504.00	San Pedro Lagunillas	PROGRAMA NO ENCONTRADO EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN					
DN Asistencia Social, Servicios Comunitarios y Prestaciones Sociales	\$76,252,866.00	Tepic	Por situación social	Población ocupada sin ningún ingreso a un salario mínimo en el municipio/Población ocupada sin ningún ingreso a un salario mínimo total en el estado	24.40%	1	5	MUY ALTO
SA Servicio Social Comunitario	\$166,240.00	Ixtlán del Río	Por situación social	Población ocupada sin ningún ingreso a un salario mínimo en el municipio/Población ocupada sin ningún ingreso a un salario mínimo total en el estado	2.70%	14	1	BAJO
SL Deporte	\$106,831,042.00	Compostela Ruiz Tecuala Tepic	Por situación social	Numeros de habitantes en localidades urbanas en el municipio/Numeros de habitantes en localidades urbanas en el estado	6.10% 1.90% 3.00% 46.00%	3 11 8 1	5 2 3 5	MUY ALTO BAJO MEDIO MUY ALTO
U9 Definición y Conducción de la Planeación del Desarrollo Regional	\$118,056,415.00	Tepic	Por situación institucional	Números de habitantes en el municipio/Numeros de habitantes en el estado	35.00%	1	5	MUY ALTO
SUBTOTAL	\$312,462,370.00							
TOTAL	\$353,432,936.00						3.26	MEDIO

FUENTE: SPPP. DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN. DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN.

✓ La presente información consiste en dar a conocer la inversión per cápita anual promedio por municipio, encontrándose, que la cabecera municipal de Xalisco, Santa María del Oro y la Del Nayar, realizaron la menor aportación, mientras, que el de Tepic y San Pedro Lagunillas realizaron la mayor aportación, como lo muestra la siguiente tabla.

✓ El resto de los ayuntamientos se encuentran dentro del rango de inversión per cápita de los \$ 33.00/pers a los \$ 202.00/pers.



FUENTE: SPPP. Dirección General de Programación. Dirección General de Programas Operativos. Departamento de Programas Estatales. Departamento de Obra, Dependencia y Entidades: Cierre de Ejercicio 2011 por Dependencia.

INVERSIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

- ✓ De acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit 2011, en su Artículo 3 dice; los recursos del presente Decreto se distribuirá en los distintos programas presupuestarios cuyo monto será asignable en función de los contenidos de las políticas de gasto que delimitan y concretan las distintas áreas de actuación del presupuesto y permitirá a las unidades ejecutoras agrupar las asignaciones presupuestales atendiendo a los objetivos a conseguir. Los programas presupuestarios contendrán objetivos cuantificables e indicadores de ejecución mensurables.
- ✓ Los objetivos se expresarán en unidades físico financieras cuando ello sea posible lo que, unido al establecimiento de los oportunos indicadores, permitirán efectuar un seguimiento de su grado de realización durante el ejercicio presupuestario.
- ✓ Para el presente año fiscal, se encontró que de las dependencias ejecutoras, únicamente la CEA incluyo el PBR (Programa Basado en Resultados).

CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	INVERSIÓN 2011	No. DE OBRAS Y/O ACCIONES
02040200002	Infraestructura para el Deporte	SIN PBR	\$ 99'942,728.00	1
02020400003	Programa de infraestructura para los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	INCLUIDO EN PBR	911,456	2
02020300004	Inversiones Estratégicas	SIN PBR	58'269,471	82
NO DEFINIDO	NO DEFINIDO	NO DEFINIDO	194'309,281	3
TOTAL			\$ 353'432,936	88

FUENTE: PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EDO. DE NAYARIT 2011. SPPP. DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN. DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN.

- ✓ El Artículo 9 del Presupuesto de Egresos 2011 cita; que los recursos asignados a los Programas Presupuestarios bajo el esquema de Presupuesto Basado en Resultados se sujetarán a evaluaciones de desempeño por parte de la instancia competente, a efecto de que se verifique el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como los resultados de los mismos.
- ✓ La CEA en su cuarto trimestre de los 20 sistemas de agua potable programados como meta anual, para el cierre de ejercicio 2011, fueron 2 obras aprobadas en el Fondo VIII las que se incluyen el Presupuesto Basado en Resultados, dichas obras, contribuyeron para el lograr el **100%** del PROPÓSITO y en el **83.33%** del COMPONENTE, de la Matriz de Indicadores de Resultados, publicada en la página 376 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit 2011.
- ✓ La siguiente tabla expone el avance final de la Matriz de indicadores de Resultados.

FUENTE: PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EDO. DE NAYARIT 2011. SPPP. DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN. DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN. BASE DE DATOS DE LA CEA

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2011 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Dependencia:	Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit	
Programa presupuestario:	CLAVE: 02 02 04 00 03 y 04	NOMBRE
Nombre de beneficiarios:	Organismos Operadores Municipales	
	Programa de Infraestructura para los Servicios Básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	

AVANCE DE METAS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			METAS 2011					TIPO DE INDICADOR DIMENSION FRECUENCIA
		INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL ANUAL	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	
FIN	Cobertura del Servicio de Agua Potable Mantenido y Ampliado	Variación Porcentual de Comunidades por Municipio que cuentan con Servicios de Agua Potable	(Comunidades por municipio con Servicio de Agua Potable en 2011/Comunidades por municipio con servicios de agua potable en 2010) - 1) * 100	Anual	93.55	%	94.02	94.08	100.06	EFICACIA
	Cobertura del Servicio de Alcantarillado Mantenido y Ampliado	Variación Porcentual de Comunidades por Municipio que cuentan con Servicios de Alcantarillado	((Comunidades por municipio con Servicio de Alcantarillado en 2011/Comunidades por municipio con servicios de Alcantarillado en 2010) - 1) * 100	Anual	92.6	%	93.14	94	100.92	EFICACIA
	Cobertura del Servicio de Agua Residual Tratada, Mantenido y Ampliado	Variación Porcentual de Agua Residual Tratada real de acuerdo con la cantidad de agua residual generada en el estado	(Cantidad de Agua Residual Tratada / Cantidad de Agua Residual Generada) * 100	Anual	85	%	89.8	90	100.22	EFICACIA
PROPOSITO	Infraestructura de los Servicios de Agua Potable, incrementada y mejorada	porcentaje de sistemas de agua potable construidos, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta programada	(Total de Sistemas de Agua Potable Construidos, rehabilitados y Ampliados entregados a los organismos Operadores Municipales /Total de Sistemas de Agua Potable construidos, rehabilitados y ampliados programados a entregar) *100	Anual		Sistemas de Agua Potable	20	20	100.00	EFICACIA
	Infraestructura de los Servicios de Alcantarillado incrementada y mejorada	porcentaje de sistemas de alcantarillado construidos, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta programada	(Total de Sistemas de Alcantarillado Construidos, rehabilitados y Ampliados entregados a los organismos Operadores Municipales /Total de Sistemas de Alcantarillado construidos, rehabilitados y ampliados programados a entregar) *100	Anual		Sistemas de Alcantarillado	17	17	100.00	EFICACIA
	Infraestructura de los Servicios de Agua Tratada incrementada y mejorada	porcentaje de sistemas de saneamiento construidos, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta programada	(Total de Sistemas de Saneamiento Construidos, rehabilitados y Ampliados entregados a los organismos Operadores Municipales /Total de Sistemas de Saneamiento construidos, rehabilitados y ampliados programados a entregar) *100	Anual		Sistemas de Saneamiento	2	2	100.00	EFICACIA
COMPONENTES	Fuentes de Abastecimiento Construidos Rehabilitados y Ampliados	porcentaje de proyectos de fuentes de abastecimiento realizados con respecto a la meta programada	(Total de proyectos de fuentes de Abastecimiento por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ Total de Proyectos de Fuentes de Abastecimientos construcción, rehabilitación y ampliación programada) *100	Anual		Proyectos Fuentes de Abastecimiento	10	4	40.00	EFICIENCIA
	Sistemas de Agua Potable Construidos, Rehabilitados y Ampliados	porcentaje de proyectos de agua potable realizados con respecto a la meta programada	(Total de proyectos de Agua Potable por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ Total de Proyectos de Agua Potable construcción, rehabilitación y ampliación programada) *100	Anual		Proyectos de Sistemas de Agua Potable	30	25	83.33	EFICIENCIA
	Sistemas de Alcantarillado Construidos Rehabilitados y Ampliados	porcentaje de proyectos de Alcantarillado realizados con respecto a la meta programada	(Total de proyectos de Alcantarillado por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ Total de Proyectos de Alcantarillado construcción, rehabilitación y ampliación programada) *100	Anual		Proyectos de Sistemas de Alcantarillado	15	12	80.00	EFICIENCIA
	Sistemas de Saneamiento Construidos, Rehabilitados y Ampliados	porcentaje de proyectos de Saneamiento realizados con respecto a la meta programada	(Total de proyectos de Sistemas de Saneamiento por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ Total de Proyectos de Sistemas de Saneamiento construcción, rehabilitación y ampliación programada) *100	Anual		Proyectos de Sistemas de Saneamiento	3	3	100.00	EFICIENCIA

*NOTA: Las obras: 1.- construcción de sistema de agua potable , 2.- Equipamiento electromecánico de pozo profundo y construcción de línea de conducción, contribuyeron para alcanzar el 100% del PROPOSITO y el 83.33% del COMPONENTE. De acuerdo a las porcentajes, en promedio este último, alcanzó el 75.83%.

✓ Conforme al indicador que se encuentra en el Sistema de Formato Único de la SCHP (SFU), referente al índice de logro operativo, el cual, mide el avance promedio ponderado de las obras ó acciones, se tuvo un avance al cierre de ejercicio 2011, del 100%.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y

Cuarto Periodo

ANEXO XVII
Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL: 2011
PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
18-NAYARIT															
APORTACIONES FEDERALES															
FAFEF															
0-COBERTURA ESTATAL															
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (\text{Sumatoria de } i=1 \dots n (REI / TE) * (AMi / MPi)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Constante	2010	100.00	95.00	100.00	

FUENTE: SHCP

✓ Con respecto a los indicadores de Gestión y de Resultados del FAFEF, al cierre del ejercicio 2011, los resultados alcanzados fueron los siguientes:

- ✓ 99% Porcentaje de avance financiero
- ✓ 45% porcentaje de orientación de recursos a Infraestructura Física 2011 vs. (28% 2010)
- ✓ 33% porcentaje orientado de recurso a Saneamiento Financiero vs. (42% 2010)
- ✓ 22% porcentaje de orientación de recurso a Saneamiento de Pensiones vs. (25% 2010)
- ✓ 0% porcentaje de orientación de recursos a fortalecimiento de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico 2011 vs. (5% 2010)
- ✓ 29% porcentaje de Temas sectoriales del PED 2005-2011 impactados 2011 vs. 51.6% 2010)
- ✓ 99% de avance del PED 2005-2011 2011 vs. (94% 2010)

FUENTE: REPORTES DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL FAFEF 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO INDICADORES FONDO VIII-FAFEF- RAMO 33 CIERRE DE EJERCICIO 2011											
Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Linea Base		Meta	Seguimiento CIERRE DE EJERCICIO			Comentarios	Fuente del indicador
				AÑO	Cantidad	Cantidad	Variables	Datos	Resultados		
Indicadores de Gestión											
Porcentaje de avance financiero	Mide la inversión que se ejerce durante el periodo	(Inversión Ejercida/Inversión Aprobada)x100	%	2010	99.9%		Inversión Ejercida	\$303,959,726.00	99%	NOTA: La inversión aprobada incluye, rendimientos, saldos y reintegros	Reporte de avances físicos y financieros del FAFEF 2011
							Inversión Aprobada	\$308,474,865.00			
Indicadores de Resultados											
Porcentaje de orientación de recursos a Infraestructura Física	Mide el grado de orientación de los recursos a los criterios mencionados en el Art. 47 (citados pag. 5 del doc.) de la Ley de Coordinación Fiscal.	(Inversión aprobada en Infraestructura Física /Inversión aprobada)x100	%	2010	28.0%		Inversión aprobada en Infraestructura Física (millones de \$)	\$159.12	45%	NOTA: La inversión aprobada incluye, rendimientos, saldos y reintegros	Reporte de avances físicos y financieros del FAFEF 2011
							Inversión aprobada(millones de \$)	\$353.43			
Porcentaje de orientación de recursos a Saneamiento Financiero	Mide el grado de orientación de los recursos a los criterios mencionados en el Art. 47 (citados pag. 5 del doc.) de la Ley de Coordinación Fiscal.	(Inversión aprobada en Saneamiento Financiero/Inversión aprobada)x100	%	2010	42.0%		Inversión aprobada en Saneamiento Financiero (millones de \$)	\$118.06	33%	NOTA: La inversión aprobada incluye, rendimientos, saldos y reintegros	Reporte de avances físicos y financieros del FAFEF 2011
							Inversión aprobada (millones de \$)	\$353.43			
Porcentaje de orientación de recursos a Saneamiento de Pensiones	Mide el grado de orientación de los recursos a los criterios mencionados en el Art. 47 (citados pag. 5 del doc.) de la Ley de Coordinación Fiscal.	(Inversión aprobada en Saneamiento de Pensiones/Inversión aprobada)x100	%	2010	25.0%		Inversión aprobada en Saneamiento de Pensiones (millones de \$)	\$76.25	22%	NOTA: La inversión aprobada incluye, rendimientos, saldos y reintegros	Reporte de avances físicos y financieros del FAFEF 2011
							Inversión aprobada (millones de \$)	\$353.43			
Porcentaje de orientación de recursos a fortalecimiento de proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Mide el grado de orientación de los recursos a los criterios mencionados en el Art. 47 (citados pag. 5 del doc.) de la Ley de Coordinación Fiscal.	(Inversión aprobada en fortalecimiento de proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico/Inversión aprobada)x100	%	2010	5.0%		Inversión aprobada en fortalecimiento de proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (millones de \$)	\$0.00	0%	NOTA: La inversión aprobada incluye, rendimientos, saldos y reintegros	Reporte de avances físicos y financieros del FAFEF 2011
							Inversión aprobada (millones de \$)	\$0.00			
Porcentaje de Temas sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 impactados	Mide el grado de impacto en el Plan estatal de Desarrollo 2005-2011	(Número de temas sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 impactados / Número de Temas sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011)x100	%	2010	51.6%		Número de temas sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 impactados	9	29%	La vigencia del PED 2005-2011 es hasta el 19 de septiembre del 2011	Registros administrativos SPPP
							Número de Temas sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	31			
Porcentaje de Avance del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 impactados	Mide el grado de impacto en el Plan estatal de Desarrollo 2005-2011	Avance del PED 2005-2011	%	2010	94.0%		Avance del PED 2005-2011	99%	99%	La medición de los avances del PED 2005-2011 se efectuaron proyectados al 19 de septiembre del 2011 (por el término de la administración gubernamental), por lo que no se cuentan con los avances parciales al 1er. Semestre.	Registros administrativos SPPP
							1	1			

FUENTE: REPORTES DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL FAFEF 2011

CONCLUSIONES

Es preciso recordar, que para este ejercicio fiscal se autorizaron recursos en apoyo al sector social mediante el programa 3x1 para MIGRANTES y HABITAT ejercidos a través de los municipios que resultaron beneficiados.

- ✓ FAFEF (84%), 3x1 para MIGRANTES (14%) y HABITAT (2%).
- ✓ De acuerdo al Periódico Oficial sobre la ministración del recurso Estatal para el Ramo 33 Fondo VIII, fue de **\$ 308'332,408** pesos, **14%** más, que el asignado en el ejercicio fiscal 2010 (\$ 270'721,462).
- ✓ Del recurso estatal autorizado (\$308.332 mdp.) se aprobaron **\$ 306'496,227** pesos, que representó el **99%** de avance financiero.
- ✓ Se aprobaron saldos del 2011 por **\$ 1'978,638** pesos, de aportación estatal, que sumándolos al cantidad arriba señalada dan un total aprobado de **\$ 308'474,865** pesos.
- ✓ Así mismo, se aprobaron recursos: **Federales, Municipales** y de **Beneficiarios**; por **\$44'958,071** pesos.
- ✓ Juntando los totales (\$ 308.475 mdp. + \$44.958 mdp), para el 2011 se alcanzó una inversión global aprobada de **\$ 353'432,936** pesos, siendo, el **87%** es de inversión estatal y **13%** de las diferentes aportaciones (federal, municipal y beneficiarios).

CONCLUSIONES

- ✓ Juntando los totales (\$ 308.475 mdp. + \$44.958 mdp), a diciembre de 2011 se alcanzó una inversión global aprobada de **\$ 353'432,936** pesos, de los cuales, el **87%** es de inversión estatal y el **13%** de las diferentes aportaciones.
- ✓ El avance financiero del monto total aprobado (\$ 353.433 mdp.) con relación a lo liberado fue del **96%**, es decir, se ejercieron **\$ 340'337,101** pesos.
- ✓ Por lo que respecta al avance físico por Dependencia y Programa, también se logró el **96%**, observando, que las instancias ejecutoras del CEA, y los H. Ayts. De Ixtlán del Río, San Blas, Tepic y Xalisco, permanecieron sin movimientos físico ni financiero, mientras que por Programa, el TF (Fomento a la Producción y Productividad) solamente el avance físico al cierre del ejercicio, permaneció en 0%.
- ✓ Al el cierre de ejercicio, el estatus físico de las obras y/o acciones fue el siguiente: el 76% se Terminaron, el 20% se iniciaron y el 22% no iniciaron.
- ✓ De acuerdo a lo establecido en la guía operativa, las obras y/o acciones deberán ejecutarse bajo ciertas reglas (tipo de obras) , los resultados obtenidos demuestran que fue aplicado el criterio señalado, ya que, el 60% se ejecutan bajo los rubros señalados, invirtiéndose el 40% de los recursos, el complemento de los recursos (60%) se destinaron a programas no especificados en dicho documento normativo.

CONCLUSIONES

- ✓ En cuanto a la disposición que señala el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, de los criterios que indica, se observó que 3 de 9 criterios se atendieron, alcanzado los siguientes resultados, de las **88** obras y/o acciones aprobadas; **85** obras se clasificaron en el no. 1 (infraestructura física), **2** en el no. 2 (saneamiento financiero) y **1** en el no. 3 (saneamiento de pensiones).
- ✓ De la misma manera, aplicando el documento normativo, en uno de sus apartados indica, que las obras y/o acciones deberán ejecutarse bajo la modalidad de contrato con la finalidad garantizar el cumplimiento de las metas, se advirtió que el 85% de estas se ejecutaron a través de contratos, 12% se aprobaron bajo la modalidad de Administración Directa y el 3% bajo la Administración Municipal.
- ✓ Por otra parte, el avance de la cartera de proyectos y de las líneas de acción fue del 100%, impactando en 9 de 37 los sectores plasmados en el PED 2005-2011.
- ✓ Del monto aprobado (\$353.433 mdp.), se observó que la región que se le distribuyó mayor apoyo fue, la Centro con el 84.18% de los recursos, le siguió la Norte con el 9.20%, luego la Costa Sur con el 2.73%; mientras que las regiones consideradas en primero y segundo lugar de rezago social, es decir, la Sierra alcanzó el 0.11% y la Sur el 2.73%

CONCLUSIONES

- ✓ Por lo que respecta, la inversión aprobada por grado de marginación fue la siguiente: Muy Bajo \$ 298.420 mdp., Bajo \$ 23.833 mdp., Medio \$ 30.781 mdp. y Muy Alto \$ 0.399 mdp. y de rezago social; Muy Bajo \$ 348.649 mdp., Bajo \$ 4.385 mdp. Y Muy Alto 0.399 mdp.
- ✓ En cuanto a orientación del recursos hacia las zonas o municipios en el Estado de impacto sobre rezagos, el resultado promedio fue del **3.26**, el cual, es considerado como de MEDIO IMPACTO.
- ✓ De la inversión aprobada por municipio, en lo que se refiere a la inversión per cápita, se advirtió que el de Tepic, realizó la mayor aportación siendo esta de \$ 781.96/pers., en contraste, el ayuntamiento que obtuvo la menor aportación fue Xalisco con \$ 3.67/pers.
- ✓ De las 88 obras y/o acciones aprobadas en el 2011, sólo 2 se encuentran incluidas en el Programa Basado en Resultados. Dichas obras son ejecutadas por la CEA y están dentro del Programa Presupuestario "Programa de Infraestructura para los Servicios Básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

CONCLUSIONES

- ✓ De acuerdo al presupuesto de egresos 2011, en lo que se refiere al seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados, al cierre del ejercicio, se logró el **100%** del propósito y un **83.33%** del componente, cabe señalar, que se considera que las 2 obras aprobadas y que están incluidas en el PBR contribuyeron para alcanzar estos resultados. Además, es importante comentar que la meta original programada es anual.
- ✓ Al cerrar el 2011 y de acuerdo a la información obtenida del Formato Único de la SHCP, el resultado del índice de logro operativo, que mide el avance promedio ponderado de las obras ó acciones fue del 100%.
- ✓ Po último, los indicadores referentes al fondo, teniendo como fuente los reportes físicos-financieros del 2011, y fundamentados en la Ley de Coordinación Fiscal, y que así lo establece la Guía de Operación, los resultados obtenidos fueron los siguientes:
 - ✓99% Porcentaje de avance financiero
 - ✓45% porcentaje de orientación de recursos a Infraestructura Física
 - ✓33% porcentaje orientado de recurso a Saneamiento Financiero
 - ✓22% porcentaje de orientación de recurso a Saneamiento de Pensiones
 - ✓29% porcentaje de Temas sectoriales del PED 2005-2011 impactados
 - ✓100% de avance del PED 2005-2011